



Castilla-La Mancha



CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

**CUERPO: TÉCNICO
ESCALA: TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ESPECIALIDAD: GENERAL
SISTEMA DE ACCESO: LIBRE**

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 11 de febrero de 2019
(D.O.C.M. nº 38, de 22 de febrero de 2019)

En Toledo, a 29 de Septiembre de 2019

- 1. El Consejo Europeo estará compuesto por:**
 - a) Un representante de cada Estado Miembro, con rango ministerial.
 - b) Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados Miembros, así como por su Presidente y por el Presidente de la Comisión.
 - c) Los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados Miembros.
 - d) Un juez de cada Estado Miembro.

- 2. La Constitución Española de 1978 establece que la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado corresponde al:**
 - a) Senado.
 - b) Congreso de los Diputados.
 - c) Gobierno.
 - d) Cortes Generales.

- 3. De acuerdo con la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, las Cortes de Castilla-La Mancha estarán constituidas por:**
 - a) 40 Diputados.
 - b) 18 Diputados.
 - c) Un mínimo de 18 Diputados y un máximo de 38.
 - d) Un mínimo de 25 Diputados y un máximo de 35.

- 4. De conformidad con la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, los titulares de los órganos de apoyo y directivos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, son nombrados mediante:**
 - a) Ley de las Cortes Regionales.
 - b) Decreto del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.
 - c) Decreto del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas.
 - d) Decreto del Consejo de Gobierno.

- 5. El artículo 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses generales y actúan de acuerdo con los principios de:**
 - a) Eficacia, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho.
 - b) Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y proporcionalidad, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho.
 - c) Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho.
 - d) Eficacia, jerarquía, descentralización y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho.

- 6. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las notificaciones se practicarán:**
 - a) Siempre por medios electrónicos.
 - b) Siempre en papel, mediante los modelos normalizados que se establezcan al efecto.
 - c) Preferentemente por medios electrónicos y, en todo caso, cuando el interesado resulte obligado a recibirlas por esta vía.
 - d) En todo caso, por el medio elegido por el interesado.

- 7. De conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, los actos y decisiones cuando se refieran a:**
 - a) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a tres millones de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a cien mil euros.
 - b) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a un millón de euros y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a diez mil euros.
 - c) Concesiones de obras o de servicios cuyo valor estimado supere los dos millones de euros.
 - d) Concesiones de obras o de servicios cuyo valor estimado supere los cien mil euros.

- 8. De conformidad con el artículo 96 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas podrán acordar, de oficio o a solicitud del interesado, la tramitación simplificada del procedimiento:**
- a) Cuando razones de interés público o la falta de complejidad del procedimiento así lo aconsejen, aunque alguno de los interesados manifieste su oposición.
 - b) En el caso de procedimientos en materia de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas, en caso de inexistencia clara de relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y la lesión.
 - c) Cuando razones de interés público o la falta de complejidad del procedimiento así lo aconsejen y siempre que ninguno de los interesados manifieste expresamente su oposición.
 - d) En el caso de procedimientos de naturaleza sancionadora, se podrá adoptar la tramitación simplificada del procedimiento cuando el órgano competente para resolver considere que existan elementos de juicio suficientes para calificar la infracción como leve o grave.
- 9. De conformidad con lo establecido en el Decreto 21/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha en materia de subvenciones, el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva:**
- a) Se iniciará a instancia del interesado mediante solicitud presentada después de la publicación de la convocatoria aprobada por el órgano competente.
 - b) Se iniciará siempre de oficio, mediante publicación en el Diario Oficial de las bases reguladoras aprobadas por el órgano competente.
 - c) Se iniciará siempre de oficio, mediante convocatoria aprobada por el órgano competente.
 - d) Se iniciará de oficio o a instancia del interesado mediante solicitud presentada después de la publicación de la convocatoria aprobada por el órgano competente.
- 10. De conformidad con el artículo 83 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, las retribuciones del personal funcionario de carrera se clasifican en:**
- a) Básicas, complementarias y extraordinarias.
 - b) Básicas, complementarias y específicas.
 - c) Básicas y complementarias.
 - d) Básicas y específicas.
- 11. De conformidad con el artículo 7 del Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, es competencia del Consejo de Gobierno en el proceso de elaboración de la Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:**
- a) La aprobación del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su remisión a las Cortes de Castilla-La Mancha.
 - b) Establecer las normas reguladoras de la ejecución del presupuesto de gastos aplicables a los distintos procedimientos de gestión.
 - c) Elaborar el anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha.
 - d) La aprobación de la Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- 12. La preocupación por la eficiencia ocupa un lugar preeminente en la gestión pública actual o nueva gestión pública y se caracteriza por:**
- a) Los programas de nacionalización en todo el ámbito de los monopolios naturales se combinan con fuerte subcontratación en áreas de infraestructuras.
 - b) La llegada de nuevos actores impulsa la colaboración entre organismos públicos, previamente estructurados como fundaciones o agencias por un mismo presupuesto o unos mismos clientes.
 - c) La llegada de nuevos actores impulsa la posible introducción de competencia entre el sector público y el privado por la gestión de servicios.
 - d) La llegada de nuevos actores impulsa la posible colaboración entre el sector público y el privado por la gestión de servicios.
- 13. La rama de la Higiene Industrial mediante la que se determina, cualitativa y cuantitativamente, los contaminantes presentes en el ambiente de trabajo, se denomina:**
- a) Higiene teórica.
 - b) Higiene operativa.
 - c) Higiene analítica.
 - d) Higiene de campo.

- 14. De acuerdo con la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha, el instrumento del que se valdrán las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha para alcanzar el objetivo de igualdad efectiva de mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo es:**
- El Acuerdo marco para la igualdad de oportunidades.
 - El Plan estratégico para la igualdad de oportunidades.
 - EL Plan director para la igualdad de oportunidades.
 - El Acuerdo estratégico para la igualdad de oportunidades.
- 15. De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha, a los efectos de dicha Ley, se entiende por publicidad activa:**
- La obligación de difundir de forma permanente, veraz y subjetiva la información que resulte de relevancia para garantizar la transparencia de la actividad pública.
 - La obligación de difundir de forma permanente, veraz y objetiva la información que resulte de relevancia para garantizar la transparencia de la actividad pública.
 - La obligación de difundir de forma periódica, veraz y objetiva la información que resulte de relevancia para garantizar la transparencia de la actividad pública.
 - La obligación de difundir de forma permanente, veraz y objetiva la información que resulte de relevancia para garantizar el acceso a la información de la actividad pública.
- 16. De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento de datos relativos a infracciones y sanciones administrativas, incluido el mantenimiento de registros relacionados con las mismas, exigirá:**
- Que los responsables de dichos tratamientos sean los órganos competentes para la instrucción del procedimiento sancionador, para la declaración de las infracciones o la imposición de las sanciones.
 - Que los responsables de dichos tratamientos sean los órganos competentes para la denuncia del procedimiento sancionador, para la declaración de las infracciones o la imposición de las sanciones.
 - Que los responsables de dichos tratamientos sean los órganos competentes para la instrucción del procedimiento sancionador, para la declaración de las sanciones o la imposición de las infracciones.
 - Que los responsables de dichos tratamientos sean los órganos competentes para la resolución del procedimiento sancionador, para la declaración de las infracciones o la imposición de las sanciones.
- 17. Las disposiciones de carácter laboral contenidas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y en sus normas reglamentarias, tendrán en todo caso el carácter de:**
- Derecho necesario mínimo imprescindible, pudiendo ser mejoradas y desarrolladas en los convenios colectivos.
 - Derecho necesario mínimo indisponible, pudiendo ser mejoradas y desarrolladas en los convenios colectivos.
 - Derecho básico indispensable, pudiendo ser mejoradas y desarrolladas en los convenios colectivos.
 - Derecho básico mínimo irrenunciable, pudiendo ser mejoradas y desarrolladas en los convenios colectivos.
- 18. Según el artículo 156 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, se entiende por accidente de trabajo:**
- El ocurrido como consecuencia directa del trabajo que el trabajador realiza por su propia cuenta.
 - El ocurrido a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades que se especifiquen en el cuadro que se apruebe por las disposiciones de aplicación y desarrollo de dicha ley.
 - Todo suceso normal que es esperable que se produzca, que rompe la normal continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas.
 - Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena.
- 19. De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, la herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva de la empresa en su sistema general de gestión, se denomina:**
- Plan de prevención de riesgos laborales.
 - Sistema de prevención de riesgos laborales.
 - Sistema de gestión preventiva.
 - Planificación de la actividad preventiva.

- 20. En aplicación del artículo 22 bis del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, señálese en qué caso será necesaria la presencia en el centro de trabajo de los recursos preventivos, cualquiera que sea la modalidad de organización de dichos recursos:**
- a) Cuando se realicen trabajos en espacios confinados.
 - b) Cuando la necesidad de dicha presencia sea requerida por un Técnico Habilitado por la Comunidad Autónoma competente, si las circunstancias del caso así lo exigieran debido a las condiciones de trabajo detectadas.
 - c) Cuando así venga establecido en una cláusula particular establecida en el concierto de la actividad preventiva suscrito con el servicio de prevención ajeno a la empresa.
 - d) Cuando se trate de una empresa de más de 50 trabajadores cuyas actividades no estén incluidas en el anexo I del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero.
- 21. Según el artículo 12 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, la iniciativa para el establecimiento de los medios de coordinación corresponderá:**
- a) Al empresario principal, o, en su defecto al empresario titular del centro de trabajo.
 - b) Al empresario titular, en todo caso.
 - c) Al empresario titular del centro de trabajo cuyos trabajadores desarrollen actividades en éste o, en su defecto, al empresario principal.
 - d) A los comités de seguridad y salud de las empresas concurrentes o, en su defecto, a los delegados de prevención de las empresas que carezcan de dichos comités.
- 22. Según el artículo 5 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, señálese todos los aspectos que se tendrán en cuenta al establecer los medios de coordinación de los empresarios concurrentes en un mismo centro de trabajo:**
- a) El grado de peligrosidad de las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo y el número de trabajadores de las empresas presentes en el centro de trabajo.
 - b) El grado de peligrosidad de las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo.
 - c) El grado de peligrosidad de las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo, el número de las empresas presentes en el centro de trabajo y la duración de la concurrencia de las actividades desarrolladas por tales empresas.
 - d) El grado de peligrosidad de las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo, el número de trabajadores de las empresas presentes en el centro de trabajo y la duración de la concurrencia de las actividades desarrolladas por tales empresas.
- 23. El artículo 21 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, establece que las empresas que tengan la obligación legal de disponer de un servicio de prevención propio:**
- a) Podrán formar parte de servicios de prevención mancomunados constituidos para las empresas de un determinado sector.
 - b) No podrán en ningún caso formar parte de servicios de prevención mancomunados.
 - c) Podrán formar parte de servicios de prevención mancomunados constituidos para empresas del mismo grupo.
 - d) Podrán en todo caso formar parte servicios de prevención mancomunados.
- 24. Según el artículo 31 bis del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, la auditoria del sistema de prevención de las empresas que desarrollen las actividades preventivas con recursos propios y ajenos:**
- a) Tendrá como objeto las actividades preventivas desarrolladas por el empresario tanto con recursos propios como con recursos ajenos, así como la incidencia de los recursos ajenos en el sistema general de gestión de la empresa.
 - b) Tendrá como objeto las actividades preventivas desarrolladas por el empresario con recursos propios y su integración en el sistema general de gestión de la empresa.
 - c) Las empresas en esas circunstancias están exentas de realizar auditorías.
 - d) Tendrá como objeto las actividades preventivas desarrolladas por el empresario con recursos ajenos, teniendo en cuenta la incidencia que dichos recursos tienen en el sistema general de gestión de la empresa.

- 25. De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, la formación en materia preventiva que resulte necesaria para el ejercicio de sus funciones de los Delegados de Prevención, se deberá facilitar por:**
- En todo caso por la organización sindical a la que pertenezcan mediante medios propios.
 - La autoridad laboral competente del territorio en el que se ubique el centro de trabajo.
 - La organización sindical a la que pertenezcan por sus propios medios o mediante concierto con organismos o entidades especializadas en la materia.
 - El empresario por sus propios medios o mediante concierto con organismos o entidades especializadas en la materia.
- 26. En aplicación del artículo 2 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, señálese en qué caso se podrá reflejar en un único documento el plan de prevención de riesgos laborales, la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva:**
- Una empresa de 30 trabajadores que desarrolla trabajos con riesgos eléctricos en alta tensión.
 - Una empresa de 30 trabajadores que desarrolla trabajos de asesoramiento y consultoría fiscal.
 - Una empresa de 59 trabajadores que desarrolla trabajos de asesoramiento y consultoría fiscal.
 - Una empresa de 50 trabajadores que desarrolla actividades de fabricación de artículos pirotécnicos.
- 27. En aplicación del artículo 35 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, señale la opción correcta que determine el número de delegados de prevención y su forma de designación en el caso de una empresa con un centro de trabajo único con un total de 150 trabajadores, todos ellos fijos de plantilla:**
- 3 Delegados de Prevención designados por y entre los representantes del personal.
 - 3 Delegados de Prevención directamente designados por y entre los trabajadores.
 - 4 Delegados de Prevención designados por y entre los representantes del personal.
 - 4 Delegados de Prevención directamente designados por y entre los trabajadores.
- 28. De acuerdo con el artículo 9 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, la planificación de la actividad preventiva incluirá los medios humanos y materiales necesarios, así como la asignación de los recursos económicos precisos para la consecución de los objetivos propuestos:**
- Sólo en aquellos casos en que la evaluación de riesgos ponga de manifiesto situaciones de riesgo graves o muy graves.
 - Sólo en el caso de empresas de más de 50 trabajadores cuya actividad esté incluida en el Anexo I de dicho Real Decreto 39/1997, de 17 de enero.
 - En todo caso.
 - Sólo en el caso en el que el período en que se desarrolle la actividad preventiva sea superior a un año.
- 29. Según el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, las infracciones graves en materia de prevención de riesgos laborales prescribirán:**
- A los tres años, contados desde la fecha de la resolución.
 - A los cinco años, contados desde la fecha de la infracción.
 - A los cinco años, contados desde la fecha de la resolución.
 - A los tres años, contados desde la fecha de la infracción.
- 30. Según establece el Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento y del Consejo de 9 de marzo de 2016 relativo a los equipos de protección individual, previa solicitud motivada de una autoridad nacional competente, se deberá facilitar a ésta toda la información y documentación necesarias para demostrar la conformidad del EPI. Dicha obligación recae:**
- Exclusivamente en los fabricantes.
 - Exclusivamente en los representantes autorizados en la UE si el fabricante es extracomunitario.
 - Es una obligación de todos los agentes económicos.
 - Exclusivamente en los distribuidores.
- 31. El índice de siniestralidad laboral que relaciona el número de accidentes con el número medio de personas expuestas al riesgo en un periodo de referencia, se denomina:**
- Índice de incidencia.
 - Índice de frecuencia.
 - Índice de gravedad.
 - Duración media de las bajas.

- 32. La lista no exhaustiva de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de las trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el período de lactancia natural, en cualquier actividad susceptible de presentar un riesgo específico de exposición, se incluye en:**
- El anexo VII del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
 - El anexo VIII, parte A, del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
 - El anexo VIII, parte B, del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
 - La Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.
- 33. De acuerdo con el Anexo III del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, en los locales de trabajo cerrados la temperatura estará comprendida:**
- Entre 17 y 27 °C en los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares.
 - Entre 17 y 27 °C en los locales donde se realicen trabajos ligeros.
 - Entre 17 y 25 °C en los locales donde se realicen trabajos ligeros.
 - Entre 14 y 25 °C en los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares.
- 34. De acuerdo con el Método del Árbol de Causas para la investigación de accidentes laborales, cuando varios hechos, tienen un único antecedente, se presenta una:**
- Relación secuencial.
 - Relación de independencia.
 - Conjunción.
 - Disyunción.
- 35. Según el Anexo VI del Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo, la persona que dará las instrucciones de maniobra mediante señales gestuales al destinatario de las mismas, se denomina:**
- Operador de señales.
 - Operador gestual.
 - Encargado de las señales.
 - Responsable de las señales.
- 36. En aplicación del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, señálese la pendiente máxima que debe tener una rampa de 8 metros de longitud construida en un centro de trabajo 10 años después de la primera utilización de dicho centro, que data de enero de 1995:**
- 20 por 100.
 - 10 por 100.
 - 12 por 100.
 - 8 por 100.
- 37. En un centro de trabajo al que le resulte de plena aplicación el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, se han instalado varios pulsadores de alarma. ¿A qué altura deberían estar situados de acuerdo con el Anexo I de dicho Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo?:**
- De manera que la parte superior del dispositivo quede a una altura entre 80 cm. y 120 cm.
 - De manera que la parte inferior del dispositivo quede a una altura entre 80 cm. y 120 cm.
 - De manera que la parte superior del dispositivo quede a una altura entre 70 cm. y 110 cm.
 - De manera que la parte inferior del dispositivo quede a una altura entre 70 cm. y 110 cm.
- 38. Según lo indicado en el apartado 1.3.8.1. del Anexo I del Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas, los resguardos diseñados para proteger a las personas contra los peligros ocasionados por los elementos móviles de transmisión serán:**
- Resguardos fijos en todo caso.
 - Resguardos fijos, o resguardos móviles con enclavamiento si se prevén intervenciones frecuentes.
 - Resguardos regulables que restrinjan el acceso a las partes de los elementos móviles a las que sea necesario acceder.
 - Una combinación de los anteriores.

39. Según el artículo 7 del Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales aprobado por el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, ¿cuál será la periodicidad con que se realizará la inspección en los establecimientos de riesgo intrínseco medio?
- No superior a 2 años.
 - No superior a 3 años.
 - No superior a 4 años.
 - No superior a 5 años.
40. El Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de máquinas, define como “norma armonizada”:
- Especificación técnica, de carácter no obligatorio, adoptada por un organismo de normalización, a saber el Comité Europeo de Normalización (CEN), el Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC) o el Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI), en el marco de un mandato de la Comisión.
 - Especificación técnica, de carácter no obligatorio, adoptada por un organismo de normalización, a saber el Comité Europeo de Normalización (CEN), el Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC) o el Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI), en el marco de una decisión del Consejo.
 - Especificación técnica, de carácter obligatorio, adoptada por un organismo de normalización, a saber el Comité Europeo de Normalización (CEN), el Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC) o el Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI), en el marco de un mandato de la Comisión.
 - Especificación técnica, de carácter obligatorio, adoptada por un organismo de normalización, a saber el Comité Europeo de Normalización (CEN), el Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC) o el Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI), en el marco de una decisión del Consejo.
41. El artículo 4.4 del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, dispone que cuando los equipos de trabajo se empleen fuera de la empresa, deberán ir acompañados de:
- Una prueba material de la realización de la última inspección reglamentaria.
 - Una prueba material de poseer marcado CE.
 - Una prueba material de la realización de la última comprobación.
 - Una prueba material de la realización de la última evaluación de riesgos.
42. Se define contacto eléctrico directo como:
- El efecto fisiopatológico resultante del paso de corriente eléctrica a través del cuerpo humano o de un animal.
 - El contacto de personas o animales con partes activas de los materiales y equipos.
 - La corriente que pasa a través de cuerpo humano o de un animal cuando está sometido a una tensión eléctrica.
 - El contacto de personas o animales domésticos con partes que se han puesto bajo tensión como resultado de un fallo de aislamiento.
43. De acuerdo con el Anexo I del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en una máquina para elevación o desplazamiento de trabajadores, si por razones inherentes al lugar y al desnivel, los riesgos de caída del habitáculo no pueden evitarse por medio de ningún dispositivo de seguridad, deberá instalarse:
- Un cable con coeficiente de seguridad reforzado.
 - Un enclavamiento asincrónico toroidal asociado al motor.
 - Un punto de anclaje certificado en el habitáculo, para anclarse mediante un arnés y sus subsistemas de conexión compatibles.
 - Una estructura de protección ROPS.

44. En aplicación de la tabla 1 sobre distancias límite de las zonas de trabajo del anexo I del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, señálese cuál ha de ser la distancia hasta el límite exterior de la zona de proximidad cuando no resulte posible delimitar con precisión la zona de trabajo y controlar que ésta no se sobrepasa durante la realización del mismo (DPROX-2), para una instalación con una tensión nominal de 20 kV:
- 500 cm.
 - 300 cm.
 - 700 cm.
 - 600 cm.
45. Señálese qué norma especifica las clases de protección y las especificaciones del coeficiente de transmisión de los filtros destinados a la protección de los operarios que realizan trabajos relacionados con el soldeo:
- UNE 14701:1980.
 - UNE-EN 169:2003.
 - UNE-EN ISO 11611:2018.
 - UNE-EN ISO 15614-1:2018.
46. Según lo indicado en el Anexo I del Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo, el área de trabajo en la que es probable, en condiciones normales de explotación, la formación ocasional de una atmósfera explosiva consistente en una mezcla con aire de sustancias inflamables en forma de gas, vapor o niebla, se clasifica como:
- Zona 3.
 - Zona 0.
 - Zona 2.
 - Zona 1.
47. De acuerdo con lo indicado en el apéndice 1 de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los lugares de trabajo, el riesgo de asfixia en un espacio confinado aparece cuando la concentración de oxígeno de su atmósfera interior es:
- Inferior a 19,5%.
 - Inferior a 19%.
 - Inferior a 18%.
 - Inferior a 18,5%.
48. En aplicación del Anexo I del Real Decreto 144/2016, de 8 de abril, señálese la categoría de los aparatos destinados a utilizarse en un ambiente en el que sea probable la formación de atmósferas explosivas debidas a gases, vapores, nieblas o polvo en suspensión:
- Categoría M1 del grupo de aparatos I.
 - Categoría M2 del grupo de aparatos I.
 - Categoría 1 del grupo de aparatos II.
 - Categoría 2 del grupo de aparatos II.
49. Según el documento “Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019” del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, los Límites de Exposición Profesional:
- Constituyen una barrera definida de separación entre situaciones seguras y peligrosas.
 - Se establecen para la evaluación de la contaminación medioambiental de una población.
 - Se utilizan para la estimación de los índices relativos de toxicidad de los agentes químicos.
 - No son aplicables a los nanomateriales.
50. Según el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, ¿quién debe estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas?:
- Las empresas y los trabajadores autónomos sin asalariados que pretendan ser contratados o subcontratados para trabajos en una obra de construcción.
 - Únicamente las empresas del sector de la construcción.
 - La empresa que tenga la consideración jurídica de promotor.
 - Las empresas que pretendan ser contratadas o subcontratadas para trabajos en una obra de construcción.

51. Según el artículo 19 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, la comunicación de apertura del centro de trabajo a la autoridad laboral competente deberá presentarse:
- Únicamente por los empresarios que tengan la consideración de contratistas.
 - Únicamente por los empresarios que tengan la consideración de subcontratistas.
 - Por el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.
 - Por el promotor de la obra.
52. Según el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, cuando el promotor contrate directamente trabajadores autónomos para la realización de la obra o de determinados trabajos de la misma, tendrá la consideración de:
- Trabajador autónomo.
 - Contratista respecto de los trabajadores autónomos contratados.
 - Coordinador de seguridad y salud mientras los trabajadores autónomos contratados permanezcan en la obra.
 - Subcontratista respecto a los trabajadores autónomos contratados.
53. De acuerdo con los criterios de clasificación de los líquidos inflamables establecidos en el Anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 (CLP), un líquido inflamable se clasificará como categoría 1 cuando:
- Su punto de inflamación < 23 °C y punto inicial de ebullición ≤ 35 °C.
 - Su punto de inflamación < 21 °C y punto inicial de ebullición ≤ 30 °C.
 - Su punto inicial de ebullición ≤ 30 °C.
 - Su punto de inflamación < 21 °C.
54. De acuerdo con lo determinado en el Anexo I del Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto, la toma de muestras y el análisis (recuento de fibras) se realizará:
- Por el procedimiento descrito en el método MTA/MA-051, en todos los casos.
 - Por el procedimiento descrito en el método MTA/MA-051, preferentemente.
 - Por el procedimiento descrito en el método MTA/MA-015, en todos los casos.
 - Por el procedimiento descrito en el método MTA/MA-015, preferentemente.
55. De acuerdo con la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con los agentes químicos presentes en los lugares de trabajo del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en relación con la prioridad en la elección de medidas preventivas específicas, cuando la evaluación de los riesgos ponga de manifiesto la necesidad de tomarlas ¿cuál de las siguientes es una medida preventiva aplicable sobre el local de trabajo?
- Drenajes.
 - Mantenimiento preventivo.
 - Equipos con extracción local incorporada.
 - Buenas prácticas de trabajo.
56. Según el Anexo II del Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, cuando se realicen mediciones del ruido y la presencia del trabajador sea necesaria, el micrófono se colocará, preferentemente, frente a su oído, a:
- Unos 20 cm de distancia.
 - Unos 15 cm de distancia.
 - Unos 10 cm de distancia.
 - Unos 12 cm de distancia.
57. El artículo 6 del Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, establece que, en toda actividad en que exista un riesgo de contaminación por agentes cancerígenos o mutágenos, el empresario deberá:
- Disponer de un retrete o cuarto de aseo por cada 5 trabajadores, dotados de productos para la limpieza ocular y antisépticos para la piel.
 - Prohibir que los trabajadores coman, beban o fumen en todas las zonas del centro de trabajo.
 - Proveer a los trabajadores de ropa de protección apropiada o de otro tipo de ropa especial adecuada.
 - Que los trabajadores dispongan, dentro de la jornada laboral, de quince minutos para su aseo personal antes de la comida y otros quince minutos antes de abandonar el trabajo.

58. El artículo 10 del Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, establece que la utilización, por primera vez, de agentes biológicos de los grupos 2, 3 ó 4 deberá notificarse con carácter previo a la autoridad laboral con una antelación mínima de:
- 20 días al inicio de los trabajos.
 - 30 días al inicio de los trabajos.
 - 15 días al inicio de los trabajos.
 - 25 días al inicio de los trabajos.
59. Señálese cuál de las siguientes medidas viene expresamente determinada en el artículo 5 del Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, en relación con medidas específicas de prevención y protección frente a los riesgos por agentes químicos peligrosos:
- Medidas de protección individual.
 - Reducción de las cantidades de agentes químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo al mínimo necesario para el tipo de trabajo de que se trate.
 - Reducción al mínimo del número de trabajadores expuestos o que puedan estarlo.
 - Adopción de medidas higiénicas adecuadas, tanto personales como de orden y limpieza.
60. El Real Decreto 486/2010, de 23 de abril, se refiere al riesgo para la salud y la seguridad de los trabajadores debido a:
- Los efectos nocivos causados por radiaciones ópticas de origen natural, como la radiación solar.
 - Los efectos nocivos en los ojos y en la piel causados por la exposición a radiaciones ópticas artificiales.
 - Los efectos nocivos en órganos internos del cuerpo causados por radiaciones ópticas de origen artificial y natural.
 - Los efectos nocivos causados por los campos electromagnéticos.
61. De acuerdo con lo determinado en el artículo 8 del Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto, durante los trabajos realizados con un equipo de protección individual de las vías respiratorias se deberán prever las pausas pertinentes en función de:
- La condición física del trabajador y las condiciones climatológicas.
 - Las características psico-físicas del trabajador y las condiciones climatológicas.
 - Las características físicas del trabajador y la carga física del trabajo a realizar.
 - La carga física y condiciones climatológicas.
62. Señálese cuál de las siguientes medidas de contención se corresponde con el nivel de contención 2 en aplicación directa de las indicaciones de la tabla del Anexo IV del Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo:
- Laboratorio con equipo propio.
 - El lugar de trabajo se encontrará separado de toda actividad que se desarrolle en el mismo edificio.
 - Almacenamiento de seguridad para agentes biológicos.
 - El lugar de trabajo se mantendrá con una presión negativa respecto a la presión atmosférica.
63. Según lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, señálese cuál de las siguientes actividades estaría prohibida:
- La producción de 2-metoxianilina.
 - La eliminación de residuos con plomo.
 - La fabricación de 4-nitrodifenilo.
 - La investigación con bencidina.
64. Según lo establecido en el Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas, el valor límite de exposición diaria normalizado para un periodo de referencia de ocho horas para la vibración transmitida al cuerpo entero se fija:
- En 5 m/s².
 - En 2,5 m/s².
 - En 1,15 m/s².
 - En 0,5 m/s².

- 65. En aplicación del Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR) señálese qué instrucción de embalaje está prescrita para el transporte de una muestra a un laboratorio que está categorizada como sustancia infecciosa de categoría B de acuerdo con el propio ADR:**
- Instrucción de Embalaje P600.
 - Instrucción de Embalaje P630.
 - Instrucción de Embalaje P640.
 - Instrucción de Embalaje P650.
- 66. Según el artículo 6 Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, la evaluación de los riesgos por exposición al ruido se programará y efectuará como mínimo:**
- Cada año en los puestos de trabajo en los que se sobrepasen los valores superiores de exposición que dan lugar a una acción, o cada tres años cuando se sobrepasen los valores inferiores de exposición que dan lugar a una acción.
 - Cada tres años en los puestos de trabajo en los que se sobrepasen los valores superiores de exposición que dan lugar a una acción, o cada año cuando se sobrepasen los valores inferiores de exposición que dan lugar a una acción.
 - Cada tres años en los puestos de trabajo en los que se sobrepasen los valores superiores de exposición que dan lugar a una acción, o cada cinco años cuando se sobrepasen los valores inferiores de exposición que dan lugar a una acción.
 - Cada año en los puestos de trabajo en los que se sobrepasen los valores inferiores de exposición que dan lugar a una acción, o cada cinco años cuando se sobrepasen los valores superiores de exposición que dan lugar a una acción.
- 67. En aplicación del artículo 2 del Real Decreto 299/2016, de 22 de julio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos, las interferencias con el marcapasos cardíaco implantado en un trabajador debido a su presencia en un campo electromagnético originado en el centro de trabajo, se considera:**
- Efecto biofísico directo.
 - Efecto térmico.
 - Efecto no térmico.
 - Efecto indirecto.
- 68. Según el artículo 35 del Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, en el historial dosimétrico correspondiente a trabajadores de la categoría B se registrarán:**
- Las dosis semestrales.
 - Las dosis mensuales determinadas o estimadas.
 - Las dosis anuales determinadas o estimadas.
 - Las dosis acumuladas durante cada periodo de cinco años oficiales consecutivos.
- 69. Según el artículo 19 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, los métodos de sedación o de fijación mecánica del animal en radiografía veterinaria es una medida de:**
- Control de calidad del equipamiento.
 - Control del tiempo de funcionamiento.
 - Control mediante la distancia a la fuente.
 - Protección personal.
- 70. De acuerdo con la establecido por la Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en relación con la norma UNE-EN 12469, los ensayos para la verificación del funcionamiento de las cabinas de seguridad biológicas que contemplan los objetivos fundamentales de protección que deben ofrecer dichas cabinas se dividen en:**
- Examen CE de tipo, ensayo de puesta en marcha y ensayo de mantenimiento preventivo.
 - Examen de tipo, ensayo de instalación y ensayo de mantenimiento de rutina.
 - Examen de tipo, ensayo de instalación y ensayo de mantenimiento correctivo.
 - Examen CE de tipo, ensayo de instalación y ensayo de mantenimiento predictivo.

71. Según indica la Orden ESS/1451/2013, de 29 de julio, por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario, ¿el instrumental sanitario cortopunzante se considera equipo de trabajo conforme a los términos del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio?:
- No, únicamente tiene la consideración de producto sanitario.
 - Únicamente el que tenga la consideración de producto de clase III, de acuerdo con el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.
 - Sí.
 - Únicamente el que tenga la consideración de producto de clase IIb, de acuerdo con el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.
72. Según la NTP 503: “Confort acústico: el ruido en oficinas” del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, señálese todos los factores de los que depende el nivel de presión sonora que existe en un recinto:
- Las fuentes de ruido y de las dimensiones del local.
 - Las fuentes de ruido y de las características acústicas y geométricas del local.
 - Las fuentes de ruido y de las características geométricas del local.
 - De las características acústicas y geométricas del local.
73. Según el anexo III del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, a fin de evitar el ambiente viciado y los olores desagradables, la renovación mínima del aire de los locales de trabajo, en el caso de trabajos sedentarios en ambientes no calurosos ni contaminados por humo de tabaco será de:
- 15 metros cúbicos de aire limpio por hora y trabajador.
 - 30 metros cúbicos de aire limpio por hora y trabajador.
 - 25 metros cúbicos de aire limpio por hora y trabajador.
 - 20 metros cúbicos de aire limpio por hora y trabajador.
74. Las contracciones musculares realizadas en esfuerzos con una sucesión periódica de tensiones y relajamientos de los músculos de muy corta duración se denominan:
- Isométricas.
 - Hiperestáticas.
 - Isotónicas.
 - Isostáticas.
75. El método para la evaluación de riesgos por estrés térmico debido al frío que se basa en la evaluación del aislamiento requerido de la ropa (IREQ) para mantener el equilibrio térmico del cuerpo, viene recogido en la norma:
- UNE-EN ISO 11079:2009.
 - UNE-EN ISO 9920:2009.
 - UNE-EN ISO 7730:2006.
 - UNE-EN ISO 7243:2017.
76. Según se indica en el artículo 3 del Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización, la evaluación se realizará tomando en consideración las características propias del puesto de trabajo y las exigencias de la tarea y entre éstas una de las siguientes:
- El tiempo promedio de utilización diaria del equipo.
 - El tiempo mínimo de atención continua a la pantalla requerido por la tarea habitual.
 - El tiempo máximo de utilización diaria del equipo.
 - El tiempo de exigencia de dicha tarea.
77. Según se establece en el Anexo del Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización, el usuario de terminales con pantalla deberá poder ajustar fácilmente:
- La radiación y el brillo de los caracteres de la pantalla.
 - La luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla.
 - La radiación del fondo de la pantalla así como el deslumbramiento directo de la misma.
 - La luminosidad de los caracteres y el contraste del fondo de la pantalla.

78. De acuerdo con lo indicado en la NTP 295: “Valoración de la carga física mediante la monitorización de la frecuencia cardíaca” del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de los valores e índices que se pueden obtener a partir de la monitorización de la frecuencia cardíaca, ¿cuál nos da una idea de la adaptación del sujeto a su puesto de trabajo?
- Frecuencia media de trabajo.
 - Costo cardíaco absoluto.
 - Aceleración de la frecuencia cardíaca.
 - Costo cardíaco relativo.
79. En aplicación del método para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas incluido en la Guía Técnica para la evaluación y la prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, como criterio general, se consideran cargas en sentido estricto aquellas cuyo peso exceda de:
- 3 kg.
 - 4 kg.
 - 15 kg, si la población expuesta son mujeres, trabajadores jóvenes o mayores.
 - 25 kg.
80. ¿Qué método de evaluación postural, se caracteriza por su capacidad de valorar todas las posturas adoptadas durante el desempeño de la tarea de manera conjunta?
- El método OWAS (Ovako Working Analysis System).
 - El método RULA (Rapid Upper Limb Assessment).
 - El método REBA (Rapid Entire Body Assessment).
 - El método OCRA (Occupational Repetitive Action).
81. Señálese todos los factores de riesgo que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbares, para los trabajadores, deberán tomarse en consideración para evaluar los riesgos de una tarea que requiera una manipulación manual de cargas:
- Características de la carga, esfuerzo físico necesario, características medioambientales, exigencias de la actividad y factores individuales de riesgo.
 - Características de la carga, esfuerzo físico necesario, características del medio de trabajo, exigencias emocionales y factores individuales de riesgo.
 - Características de la carga, esfuerzo físico necesario, características del medio de trabajo, exigencias de la actividad y factores individuales de riesgo.
 - Características de la carga, esfuerzo emocional necesario, características del medio de trabajo, exigencias de la actividad y factores individuales de riesgo.
82. El método REBA (Rapid Entire Body Assessment) divide el cuerpo en dos grupos. ¿Qué partes del cuerpo incluye el grupo A?
- Cabeza, brazos y piernas.
 - Brazos, antebrazos y muñecas.
 - Brazos y muñecas.
 - Tronco, cuello y piernas.
83. Según el método Ergo/IBV para analizar tareas repetitivas de miembro superior, una vez realizado el cálculo del nivel de riesgo si el resultado implica realizar modificaciones en el diseño del puesto o en los requisitos impuestos por las tareas analizadas, nos encontramos ante un riesgo de:
- Nivel 4.
 - Nivel 3.
 - Nivel 2.
 - Nivel 1.
84. Señálese en el cálculo de qué variable del método “Strain Index”, dicho método establece emplear la escala de Borg CR-10:
- Intensidad del esfuerzo (I).
 - Esfuerzos por minuto (E).
 - Duración del esfuerzo (D).
 - Posición de la mano o muñeca (P).

- 85. De acuerdo con la NTP 175: “Evaluación de las Condiciones de Trabajo: el método L.E.S.T” del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, señálese las variables del bloque de información que, sobre carga mental, se recoge en la Guía de Observación de dicho método:**
- a) Nivel de atención y operaciones mentales.
 - b) Apremio de tiempo, complejidad-rapidez, atención y minuciosidad.
 - c) Presión de tiempos, esfuerzo de atención, fatiga percibida y sobrecarga.
 - d) Presión de tiempos, nivel de atención y sobrecarga.
- 86. Según la NTP 455 “Trabajos a turnos y nocturno: aspectos organizativos” del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, el sistema de organización de turnos de trabajo que supone tres turnos, mañana, tarde y noche, con descansos los domingos, se denomina:**
- a) Sistema mixto.
 - b) Sistema discontinuo.
 - c) Sistema continuo.
 - d) Sistema semi-continuo.
- 87. De acuerdo con el enfoque fisiológico del estrés de Selye, señálese las fases sucesivas de adaptación del organismo en el Síndrome General de Adaptación (S.G.A.):**
- a) Fase de atención, fase de agotamiento y fase de resistencia.
 - b) Fase de reacción de alarma, fase de resistencia y fase de agotamiento.
 - c) Fase de alarma, fase de reacción y fase de agotamiento.
 - d) Fase de reacción de alarma, fase de resistencia y fase de rendición.
- 88. De acuerdo con la NTP 704: “Síndrome de estar quemado por el trabajo o "burnout" (I): definición y proceso de generación” del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, señálese los tres grupos de estresores susceptibles de desencadenar el síndrome de estar quemado en el trabajo o síndrome de “burnout”:**
- a) Factores de riesgo asociados a las condiciones ambientales, factores de riesgo relativos al contenido de la tarea y factores de riesgo relativos al tiempo de trabajo de atención a usuarios.
 - b) Factores de riesgo asociados a las condiciones ambientales, factores de riesgo relativos a la carga de trabajo y factores de riesgo relativos al tiempo de trabajo de atención a usuarios.
 - c) Factores de riesgo a nivel de organización, factores de riesgo relativos al diseño del puesto de trabajo y factores de riesgo relativos a las relaciones interpersonales.
 - d) Factores de riesgo a nivel de organización, factores de riesgo relativos al tiempo de trabajo de atención a usuarios y factores de riesgo relativos a las relaciones interpersonales.
- 89. De acuerdo con el Protocolo de Prevención, Identificación y Actuación frente al acoso en el lugar de trabajo en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos, publicado mediante Resolución de 19/04/2018, de la Dirección General de la Función Pública, la actuación preventiva frente al acoso debe abarcar:**
- a) Tres niveles: prevención primaria, secundaria y terciaria.
 - b) Tres niveles: prevención básica, intermedia y superior.
 - c) Dos niveles: prevención intrínseca y extrínseca
 - d) Dos niveles: prevención primaria y secundaria.
- 90. Según la NTP 860: “Intervención psicosocial: Guía del INRS para agentes de prevención” del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, señálese cuál de los siguientes, es un indicador de la etapa de Pre – diagnóstico del procedimiento de actuación preventiva frente a los riesgos psicosociales relacionado con el funcionamiento de la empresa:**
- a) Movimiento de personal.
 - b) Patologías diagnosticadas.
 - c) Accidentes de trabajo.
 - d) Actividad del servicio de medicina del trabajo.
- 91. De acuerdo con el artículo 68.6 de la Constitución Española de 1978, el Congreso electo deberá ser convocado:**
- a) Dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones.
 - b) Dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.
 - c) Dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la celebración de las elecciones.
 - d) Dentro de los sesenta días siguientes a la celebración de las elecciones.

- 92. El Método ERGO-IBV considera 4 niveles de riesgo. El nivel 3 de riesgo, se interpreta como:**
- a) Implica realizar modificaciones en diseño del puesto o en los requisitos impuestos por las tareas analizadas.
 - b) Implica prioridad de intervención ergonómica.
 - c) Situaciones de trabajo ergonómicamente aceptables.
 - d) Situaciones que pueden mejorarse pero en las que no es necesario intervenir a corto plazo.
- 93. De acuerdo con el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, el empresario deberá conservar la documentación a que se refiere el artículo 9 de dicho Real Decreto:**
- a) Durante diez años después de terminada la exposición.
 - b) Durante cuarenta años después de terminada la exposición.
 - c) Durante treinta años después de terminada la exposición.
 - d) Durante veinte años después de terminada la exposición.
- 94. En aplicación del método para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas incluido en la Guía Técnica para la evaluación y la prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, si hay desplazamiento vertical de la carga, de hasta 50 cm, el peso teórico que se podrá manejar, deberá reducirse multiplicando por:**
- a) Factor de corrección 1.
 - b) Factor de corrección 0.
 - c) Factor de corrección 0,91.
 - d) Factor de corrección 0,87.
- 95. Según la norma UNE-EN 2, los fuegos derivados de la utilización de ingredientes para cocinar (aceites y grasas vegetales o animales) en los aparatos de cocina se clasifican como fuego:**
- a) De clase A.
 - b) De clase C.
 - c) De clase D.
 - d) De clase F.